



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 6.493 plazas, equivalente a 779,16 UGM, en polígono 5, parcela 58, del término municipal de Gea de Albarracín (Teruel), promovida por Explotación Porcino Hermanos Sánchez Mondragón SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2023/06530).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2023/06530.
- Titular: Explotación Porcino Hermanos Sánchez Mondragón SL.
- Municipios afectados: Gea de Albarracín (Teruel).
- Descripción: Declaración de impacto ambiental y otorgamiento la Autorización Ambiental Integrada para ampliación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV8N2MGWU1UUBTILREG.

Zaragoza, 30 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.